



RESOLUCIÓN No. 3157
[1 DE DICIEMBRE DE 2008]
POR LA CUAL SE COMPILA LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LA
HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

LA MESA DIRECTIVA DE LA HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES,

En ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, Ley 190 de 1995, y

CONSIDERANDO

- a) Que existen resoluciones internas, expedidas por la Mesa Directiva de la Corporación, que regulan procedimientos y funciones desarrolladas por los directivos y funcionarios de la Cámara de Representantes, en el cumplimiento de la misión encomendada al Congreso Nacional y en especial a la Cámara de Representantes por la Constitución Política;
- b) Que la anterior normatividad esta dispersa en diferentes actos administrativos, y en tal sentido es necesario que sea compilada, para un mejor conocimiento y aplicabilidad;
- c) Que el Congreso de la República expidió la Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las Entidades y Organismos del Estado;
- d) Que el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1599 de 2005, el cual determina la adopción del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado colombiano;
- e) Que el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado, dispone en su acápite 4. que las Entidades Públicas a fin de garantizar el control de cumplimiento, deberán elaborar un Normograma del Sistema de Control Interno con las normas de carácter constitucional, legal, reglamentario y de autorregulación que le son aplicables, verificando a través del desarrollo del Modelo Estándar de Control Interno, el cumplimiento de todas y cada una de dichas normas;
- f) Que se hace necesario que la Cámara de Representantes, expedida mediante acto administrativo el Normograma del Sistema de Control Interno; en cumplimiento de las normas reglamentarias.



RESOLUCIÓN No. 3157
[1 DE DICIEMBRE DE 2008]
POR LA CUAL SE COMPILA LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LA
HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adoptar el Normograma del Sistema de Control Interno de la Cámara de Representantes, establecido en el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano, según lo dispuesto en el Decreto 1599 del 20 de mayo de 2005, expedido por el Gobierno Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Comprende la normatividad constitucional y legal de la Cámara de Representantes, las siguientes disposiciones:

Constitución Política;

- a) Ley 3^a de 1992;
- b) Ley 5^a de 1992;
- c) Ley 186 de 1995;
- d) Ley 273 de 1996;
- e) Ley 475 de 1998;
- f) Ley 868 de 2003;
- g) Ley 1085 de 2006;
- h) Ley 1147 de 2007;
- i) Ley 1195 de 2008;
- j) Ley 1202 de 2008.

PARAGRAFO: También conforma la normatividad de la Cámara de Representantes, aquellas disposiciones legales expedidas por el Gobierno Nacional, que le sean aplicables a las diferentes funciones que debe desarrollar y aquellas disposiciones a las cuales esta obligada a cumplir.

Así mismo, conforma la normatividad de la Cámara de Representantes, las resoluciones, circulares y anexos que expida la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, la Contaduría General de la Nación, el Archivo General de la Nación y el Departamento Administrativo de la Función Pública, a las cuales deba sujetarse la Corporación.



RESOLUCIÓN No. 3157
[1 DE DICIEMBRE DE 2008]
POR LA CUAL SE COMPILA LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LA
HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

ARTÍCULO TERCERO: Comprende la normatividad interna, las resoluciones que a continuación se detallan por temas específicos, a saber:

1. ESTILO DE DIRECCION

- Resolución No. MD- 3067 del 25 de noviembre de 2008, Por La Cual Se Adopta El Código De Buen Gobierno En La Honorable Cámara De Representantes
- Resolución No. MD- 3069 del 25 de noviembre de 2008, Por la Cual Se Adopta El Manual De Políticas Institucionales De Operación Por Procesos En La Honorable Cámara De Representantes

2. SISTEMAS DE INFORMACION

- Resolución No. MD- 3090 del 27 de noviembre de 2008, Por La Cual Se Identifican Las Fuentes De Información Primaria En La Honorable Cámara De Representantes.
- Resolución No. MD- 3091 del 27 de noviembre de 2008, Por La Cual Se Definen Estrategias Que Mejoran Los Mecanismos De Adquisición De Información Primaria En La Honorable Cámara De Representantes.
- Resolución No. MD- 3093 del 27 de noviembre de 2008, Por La Cual Adoptan Las Acciones Estratégicas Necesarias Para La Publicación De Trámites Y Servicios A Través De Medios Tecnológicos Y/O Electrónicos En La Honorable Cámara De Representantes.
- Resolución No. MD- 3137 del 28 de noviembre de 2008, Por La Cual Se Adopta El Sistema De Peticiones, Quejas Y Reclamos-PQR En La Honorable Cámara De Representantes.
- Resolución No. MD- 3136 del 28 de noviembre de 2008, Por La Cual Se Crean Estrategias Para El Mejoramiento De Los Sistemas De Información En La Honorable Cámara De Representantes.



RESOLUCIÓN No. 3157
[1 DE DICIEMBRE DE 2008]
POR LA CUAL SE COMPILA LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LA
HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

3. GESTION DOCUMENTAL

- Resolución No. MD- 3135 del 28 de noviembre de 2008, Por La Cual Se Crean Mecanismos Para La Implementación De Un Sistema De Gestión Documental Para La Honorable Cámara De Representantes.

4. COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

- Resolución No. MD- 3092 del 27 de noviembre de 2008, Por La Cual Se Adopta El Manual Estratégico De Comunicación Institucional, Pública Y De Rendición De Cuentas De La Honorable Cámara De Representantes.

5. ADMINISTRACION DE PERSONAL-

- Resolución No. MD- 137 DE 1992, "Por la cual se establece el Estatuto de Administración de Personal para los empleados de la H. Cámara de Representantes".
- Resolución No. MD- 311 de 1995, "Por la cual se reglamenta la Ley 186 de 1995".
- Resolución No. MD – 1512 de 2003, "Por la cual se reglamenta las actividades de capacitación, estímulos, bienestar social e incentivos y se conforma el Comité Asesor en la materia".
- Resolución No. MD- 1121 de 2004, "Por medio de la cual se establece el Procedimiento para el Trámite de Incapacidades Medicas en la Honorable Cámara de Representantes".
- Resolución No. MD- 1873 de 2004, "Por la cual se adiciona la Resolución 1121 del 29 de junio de 2004".
- Resolución No. MD- 2051 de 2007, "Por la cual se establecen los criterios para la Asignación de Prima Técnica en la H. Cámara de Representantes".
- Resolución No. MD- 2322 de 2004, "Por la cual se establecen los criterios para las Vacaciones Colectivas en la H. Cámara de Representantes".
- Resolución No. MD- 3094 del 27 de noviembre de 2008, Por La Cual Se Adopta El Manual De Evaluación Del Desempeño En La Honorable



RESOLUCIÓN No. 3157
[1 DE DICIEMBRE DE 2008]
POR LA CUAL SE COMPILA LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LA
HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

Cámara De Representantes.

- Resolución No. MD- 3139 del 28 de noviembre de 2008, Por Medio De La Cual Se Adopta El Plan De Bienestar Social De Los Servidores Públicos De La Honorable Cámara De Representantes.
- Resolución No. MD- 3070 del 25 de noviembre de 2008, Por La Cual Se Adopta La Misión Y Visión Y El Manual Para La Formulación, Implementación Y Desarrollo De Los Planes Y Programas En La Honorable Cámara De Representantes – HCR- En El Marco Del Modelo Estándar De Control Interno MECI:1000:2005.
- Resolución No. MD- 3154 del 1 de Diciembre de 2008, Por Medio De La Cual Se Adopta El Plan De Capacitación, Inducción Y Reinducción De Los Servidores Públicos De La Honorable Cámara De Representantes
- Resolución No. MD- 3156 del 1 de Diciembre de 2008, Por La Cual Se Adoptan Los Lineamientos Base Para Realizar El Proceso Meritocrático De Selección De Perfiles Gerenciales Requeridos Para Su Provisión Por Libre Nombramiento Y Remoción Y De Nombramientos Provisionales En Vacantes Temporales Dentro De La Planta De Personal En La Honorable Cámara De Representantes.

6. MANUALES -

A- DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

- Resolución No. MD- 3068 del 25 de noviembre de 2008, Por La Cual Se Adopta El Mapa De Procesos Como Parte De La Documentación Del Sistema De Gestión De La Calidad En La Honorable Cámara De Representantes.
- Resolución No. MD- 3077 del 26 de noviembre de 2008, Por La Cual Se Adopta El Manual De Procesos Y Procedimientos De La Honorable Cámara De Representantes.



RESOLUCIÓN No. 3157
[1 DE DICIEMBRE DE 2008]
POR LA CUAL SE COMPILA LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LA
HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

B- FUNCIONES

- Resolución No. MD- 3155 del 1 de Diciembre de 2008, Por La Cual Se Adopta El Manual De Funciones Y Requisitos Mínimos Para Todos Los Empleos De La Planta De Personal En La Honorable Cámara De Representantes.

7. NORMAS SOBRE LICENCIAS E INASISTENCIA DE LOS CONGRESISTAS.-

- Resolución No. 1019 de 2001, "Por la cual se reglamenta la solicitud de Licencias no Remuneradas y Prorrogas de los Honorables Representantes a la Cámara y se revoca la Resolución No. 070 1 de abril 4 de 2001".
- Resolución No. MD- 1974 de 2001, "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. MD – 1019 del 31 de mayo de 2001".
- Resolución No. MD- 0685 de 2002, "Por la cual se modifica la Resolución No. MD- 1974 del 06 de noviembre de 2001".
- Resolución No. MD- 2140 de 2002, "Por medio de la cual se ordena realizar los descuentos en la nómina de los Honorables Representantes por inasistencia a sesiones de la Cámara de Representantes sin excusa debidamente justificada".
- Resolución No. MD- 0583 de 2004, "Por medio de la cual se adiciona la Resolución 2140 del 4 de diciembre de 2002, por medio de la cual se ordena realizar los descuentos en la nómina de los Honorables Representantes por inasistencia a sesiones de la Cámara de Representantes sin excusa debidamente justificada".
- Resolución No. MD- 1872 de 2004, "Por la cual se establece el debido proceso en materia de presentación de excusas de los Honorables Representantes a la Cámara por inasistencia a las sesiones de la Corporación y determinación sobre su validez".

8. NORMAS DE CONTROL INTERNO Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO.-

- Ley 87 de 1993
- Ley 475 de 1998
- Ley 872 de 2003



RESOLUCIÓN No. 3157
[1 DE DICIEMBRE DE 2008]
POR LA CUAL SE COMPILA LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LA
HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

- Decreto 1821 de 1994
- Decreto 1599 de 2005
- Resolución No. MD- 0784 de 2001, "Por la cual se establece el Sistema de Control Interno en la Cámara de Representantes".
- Resolución No. 1954 de 2003, "Por medio de la cual se expide el reglamento de funcionamiento del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno en la Cámara de Representantes y se modifica la resolución MD 1347 de 1999 por la cual se conforma el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno".

9. CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO-

- Resolución No. MD- 0219 de 2005, "Por la cual se conforma el Grupo de Control Disciplinario Interno en la Cámara de Representantes".
- Resolución No. MD- 1349 de 1999

10. MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO -MECI-SGC

- Resolución No. MD- 0425 de 2006
- Resolución No. MD- 1029 de 2006
- Resolución No. MD- 0332 de 2008, "Por la cual se adopta el Modelo de Control Interno MECI 1000-2005 en la Cámara de Representantes".
- Resolución No. MD- 1905 de 2008, "Por la cual se adoptan los procedimientos obligatorios de la norma NTC-ISO 9001:2000 en la Cámara de Representantes".
- Resolución No. MD- 3064 del 25 de Noviembre de 2008, Por La Cual Se Adopta El Sistema De Gestión De La Calidad Establecido En La Norma Técnica De Calidad Para La Gestión Pública NTCGP 1000:2004 Y Se Establecen Responsabilidades Para La Implementación Y Mantenimiento Del Mismo.
- Resolución No. MD- 3071 del 26 de Noviembre de 2008, Por La Cual Se Adopta El Manual De Calidad Establecido En La Norma Técnica De Calidad Para La Gestión Pública NTCGP 1000:2004 En La Honorable



RESOLUCIÓN No. 3157
[1 DE DICIEMBRE DE 2008]
POR LA CUAL SE COMPILA LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LA
HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

Cámara De Representantes.

- Resolución No. MD- 3138 del 28 de noviembre de 2008, Por La Cual Se Adopta El Mapa De Riesgos Y Se Definen Roles Y Responsabilidades Frente Al Mismo En La Honorable Cámara De Representantes.
- Resolución No. MD- 3074 del 26 de noviembre de 2008, Por La Cual Se Adopta El Manual De Evaluación Del Sistema De Control Interno (SCI) Auditoria Interna (Por Áreas) Y Del Sistema De Gestión De Calidad (SGC) En La Honorable Cámara De Representantes.
- Resolución No. MD- 3075 del 26 de noviembre de 2008, Por La Cual Se Adopta El Manual De Control Interno Contable En La Honorable Cámara De Representantes.

11. CONTRATACION.-

- Resolución No. MD- 3076 del 26 de Noviembre de 2008, "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Honorable Cámara de Representantes".

A- JUNTA DE LICITACIONES

- Resolución No. MD- 0500 de 2001, "Por la cual se conforma la Junta de Licitaciones de la Honorable Cámara de Representantes".
- Resolución No. 2610 de 2003, "Por la cual se reglamenta la integración de la Junta de Licitaciones de la Honorable Cámara de Representantes".

B. INTERVENTORES

- Resolución No. 613 de 2001, "Por la cual se reglamentan las funciones de los interventores o supervisores de los contratos que celebra la H. Cámara de Representantes".

C. EXTRACTO ÚNICO DE PUBLICACIÓN

- Resolución No 455 de 2001, "Por media de la cual se delega la facultad de firmar y remitir el Extracto Único de Publicación".



RESOLUCIÓN No. 3157
[1 DE DICIEMBRE DE 2008]
POR LA CUAL SE COMPILA LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LA
HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

12. COMITES.-

A. COMITÉ ASESOR DE CONTRATACION

- Resolución No 1525 de 2008, "Por la cual se crea el Comité Asesor de Contratación de la Corporación"

B- COMITÉ TECNICO DE SANEAMIENTO CONTABLE-

- Resolución No. MD- 2204 de 2002, "Por la cual se conforma el Comité Técnico de Saneamiento Contable de la Cámara de Representantes y se dictan otras disposiciones".
- Resolución No. MD- 0713 de 2003, "Por la cual se adopta el reglamento del Comité Técnico de Saneamiento Contable".
- Resolución No. MD- 0883 de 2004, "Por la cual se modifica el artículo Primero de la Resolución No. MD- 2204 del 19 de diciembre de 2002 y se reforma el Comité Técnico de Saneamiento Contable".
- Resolución No. MD- 001 de 2008, " Por la cual se da cumplimiento al Artículo 30 del Decreto 4730/2005, referente al Plan de Cuentas."

C- COMITÉ ANUAL DE CAJA-

- Resolución No. MD- 1143 de 2008, " Por la cual se crea el Comité Anual de Caja-PAC de la Corporación"

D.- COMITÉ DE CONCILIACIÓN-

- Resolución No. 707 de 1995, "Por la cual se reglamenta el procedimiento para el pago de Sentencias, Audiencias de Conciliación, Acreencias Laborales y Laudos Arbitrales".
- Resolución No. MD- 2169 de 2001, "Por la cual se modifica la Resolución MD- 0025 de 2001, la cual reglamenta el Comité de Conciliación de la Cámara de Representantes".



RESOLUCIÓN No. 3157
[1 DE DICIEMBRE DE 2008]
POR LA CUAL SE COMPILA LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LA
HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

E- COMITÉ DE ARCHIVO-

- Resolución No. MD- 0238 de 1996, "Por la cual se crea el Comité de Archivo de la Honorable Cámara de Representantes".

F.- COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL-

- Resolución No. MD- 2027 de 2000, "Por la cual se conforma el Comité Paritario de Salud Ocupacional".
- Resolución No. MD- 1964 de 2005
- Resolución No. MD- 0778 de 2006
- Resolución No. MD- 1850 de 2008, "Por la cual se establecen funciones al Director y Coordinador del COPASO y riesgos profesionales".

G. -COMITÉ DE CALIDAD –MECI-

- Resolución No. MD- 0398 de 2006
- Resolución No. MD- 0483 de 2008

H. -COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO-

- Resolución No. MD- 0333 de 2008, "Por la cual se conforma el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno".

I. -COMITÉ DE ETICA DE LA HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES-

- Resolución No. MD- 1687 de 2008, "Por medio de la cual se crea el Comité de Ética de la Honorable Cámara de Representantes".



RESOLUCIÓN No. 3157
[1 DE DICIEMBRE DE 2008]
POR LA CUAL SE COMPILA LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LA
HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

9. -AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO-

- Decreto 26 de 1998, "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público."
- Decreto 1737 de 1998, "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."
- Decreto 1738 de 1998, "Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público."
- Decreto 2209 de 1998, "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998."
- Decreto 085 de 1999, "Por el cual se adiciona el artículo 8º. del Decreto número 1737 del 21 de agosto de 1998."
- Decreto 212 de 1999, "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998."
- Decreto 950 de 1999, "Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998."
- Decreto 4561 de 2006, "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998."
- Resolución No. MD- 0139 de 1996, "Por la cual se dictan normas de Austeridad en el Gasto Público".

13. PROTOCOLO-

- Resolución No. 1657 de 1998, "Por la cual se crea la ORDEN LUIS CARLOS GALAN A LA LIBERTAD DE PRENSA Y LA DEMOCRACIA, para exaltar el trabajo de las personas jóvenes dedicadas a esta labor".
- Resolución No. 1349 de 1999, "Por la cual se reforma la Resolución 1190 del



RESOLUCIÓN No. 3157
[1 DE DICIEMBRE DE 2008]
POR LA CUAL SE COMPILA LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LA
HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

11 de septiembre de 1996, de la ORDEN DE LA DEMOCRACIA, de la Honorable Cámara de Representantes y se dicta el respectivo Reglamento".

14. BIENES Y ELEMENTOS DE CONSUMO-

- Resolución No. MD- 0919 de 1999, "Por la cual se reglamentan los tramites en las solicitudes de Elementos de Consumo y Devolutivos en la Sección de Suministros".
- Resolución No. 0427 de 2001, "Por la cual se adoptan disposiciones para la baja de bienes de la Honorable Cámara de Representantes".
- Resolución No. 1241 de 2002, "Por la cual se adoptan disposiciones para el manejo y administración de 10s equipos de Cómputo y Software pertenecientes a la H. Cámara de Representantes".

15. CONSUMO TELEFONICO-

- Resolución No. MD- 2947 de 2003, "Por medio de la cual se fijan topes máximos de consumo en el servicio de telefonía fija en la Cámara de Representantes y se dictan otras disposiciones".

16. PARQUE AUTOMOTOR-

- Resolución. No. MD- 1710 de 2000, Por la cual se reglamenta el Suministro de Combustible del Parque Automotor de la Honorable Cámara de Representantes".
- Resolución No. MD- 0788 de 2005, "Por la cual se modifica los artículos cuarto y quinto de la Resolución No. 1710 de 2000, "Por la cual se reglamenta el Suministro de Combustible del Parque Automotor de la Honorable Cámara de Representantes".
- Resolución. No. MD- 1597 de 2002
- Resolución. No. MD- 0746 de 2003



RESOLUCIÓN No. 3157
[1 DE DICIEMBRE DE 2008]
POR LA CUAL SE COMPILA LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LA
HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

17. REGLAMENTACIONES-

- Resolución No. MD- 76 de 1996, "Por medio de la cual se establecen algunas normas de organización para la Seguridad del Capitolio Nacional y del Edificio Nuevo del Congreso". (Resolución Conjunta de las Mesas Directivas del Senado de la Republica y la Cámara de Representantes)
- Resolución 324 de 1998, "Por la cual se reglamenta la Comisión Especial de Vigilancia a los Órganos de Control Publico".
- Resolución No. MD- 0654 de 2008, "Por la cual se reglamenta la expedición solicitudes respetuosas de permisos de estacionamiento"

18. AUXILIARES JURIDICOS Y PASANTIAS-

- Resolución No. MD- 1902 de 2002, "Por medio de la cual se adopta un programa de Pasantias y se dictan medidas para propiciar el acercamiento entre las Instituciones de Educación Superior y la Cámara de Representantes".
- Resolución No. 2145 de 2004, "Por la cual se reglamenta la prestación del servicio de los auxiliares jurídicos ad - honores, creados por la Ley 878 de enero de 2004".

19. - NORMAS DE CONDUCTA-

- Resolución No. MD- 0283 de 2005, "Por la cual se adoptan medidas de carácter sanitario contra el Tabaquismo en las Instalaciones de la Honorable Cámara de Representantes".
- Resolución No. MD- 0789 de 2005, "Por la cual se adopta el Manual de Conducta Ética de la H. Cámara de Representantes".
- Resolución No. MD- 2049 de 2005

20. - DELEGACION DE FUNCIONES-

- Resolución No. MD- 0606 de 2006



RESOLUCIÓN No. 3157
[1 DE DICIEMBRE DE 2008]
POR LA CUAL SE COMPILA LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LA
HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

21. -DERECHOS DE PETICION Y QUEJAS-

- Resolución No. MD- 1012 de 2005

22. -PORTAL WEB-

- Resolución No. MD- 1069 de 2006

23. -ACTOS LEGISLATIVOS-

- Acto Legislativo No. 01 de 2004, “Por medio de la cual se modifica el inciso 5º del artículo 133 de la C.P.”
- Acto Legislativo No. 02 de 2004, “Por la cual se reforman algunos artículos de la C.P. y se dictan otras disposiciones”.
- Acto Legislativo No. 02 de 2005, “Por el cual se modifica el artículo 176 de la C.P.”
- Acto Legislativo No. 03 de 2005, “Por el cual se modifica el artículo 176 de la C.P.”
- Acto Legislativo No. 01 de 2007, “Por medio del cual se modifican los numerales 8 y 9 del artículo 135, se modifican los artículos 299 y 312 y se adicionan dos numerales a los artículos 300 y 313 de la C.P.”

PARAGRAFO: El contenido de las anteriores disposiciones, será aplicado en la Cámara en lo que sea compatible para el buen funcionamiento de la .Corporación.

ARTICULO CUARTO: Facultase a la Oficina Coordinadora del Control Interno, para que haga seguimiento al cumplimiento Normograma del Sistema de Control Interno en cada una de las dependencias de la Cámara de Representantes.

República de Colombia



Cámara de Representantes

RESOLUCIÓN No. 3157
[1 DE DICIEMBRE DE 2008]
POR LA CUAL SE COMPILA LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LA
HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

ARTICULO QUINTO: La Mesa Directiva de la Cámara de Representantes mediante acto administrativo, realizara la compilación de las normas que regulan el funcionamiento de la Corporación, dentro de un periodo no superior a un (1) año.

ARTICULO SEXTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los **1 DE DICIEMBRE DE 2008**

GERMAN VARON COTRINO
Presidente

ODIN SANCHEZ MONTES DE OCA
Primer Vicepresidente

LIDIO ARTURO GARCIA TURBAY
Segundo Vicepresidente

JESÚS ALFONSO RODRÍGUEZ C.
Secretario General

Vo.Bo-: Director(a) Administrativa

Vo.Bo-: Jefe División Jurídica.

Aprobó: Comité de Control Interno.

Elaboró: Grupo MECI - CALIDAD